

LA INTEGRACIÓN EUROPEA 1.948 – 2007

1.- LOS ORIGENES DE LA UNIÓN EUROPEA

1.1.- LAS CAUSAS.

1.1.1.- NECESIDAD DE SUPERAR LAS GUERRAS MUNDIALES.

1.1.2.- DESEO DE INTEGRACIÓN EUROPEA.

2.- EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EUROPEA

2.1.- EL COMIENZO:

2.1.1.- COMUNIDAD ECONÓMICA DEL CARBÓN Y
DEL ACERO (CECA),1.951.

A.- PAISES MIEMBROS: FRANCIA, ALEMANIA, BELGICA,
HOLANDA, ITALIA, LUXEMBURGO.

B.- OBJETIVOS:

A.- INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE SUS
ECONÓMIAS.

B.- LA LIBRE CIRCULACION DEL CARBON Y
DEL ACERO.

3.- EUROPA EN LA ACTUALIDAD (DE LA CEE A LA UE).

3.1.- LA UNIÓN EUROPEA (UE), NOVIEMBRE 1993.

3.3.1.- OBJETIVOS:

- LOGRAR LA UNIDAD POLÍTICA EUROPEA.

- AVANZAR DE LA UNIÓN ECONÓMICA A LA POLÍTICA.

3.3.2.- DESARROLLO (MEDIANTE TRATADOS Y ACUERDOS).

A.- TRATADO DE MAASTRICH (FEBRERO, 1992)

B.- ACUERDO DE SCHENGEN

C.- LA UNIÓN MONETARIA.

3.2.- LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DE LA UE

3.3.1.- EL PARLAMENTO

A.- LOS DIPUTADOS

B.- LAS FUNCIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO

SON TRES:

3.3.2.- LA COMISION (CE)

A.- COMPOSICIÓN: 27 COMISARIOS,

B.- ES EL GOBIERNO DE LA UE:

- REPRESENTA , SUPERVISA Y APLICA
LAS POLÍTICAS DE LA UE.

- PROPONE NUEVA LEGISLACIÓN AL
PARLAMENTO Y AL CONSEJO

- GESTIONA EL PRESUPUESTO DE LA UE
Y ASIGNA LOS FONDOS

- REPRESENTA A LA UE EN LA ESCENA
INTERNACIONAL (TRATADOS)

- HACE CUMPLIR LA LEGISLACIÓN UE.

3.3.3.- EL CONSEJO EUROPEO.

A.- EL CONSEJO DEFINE LAS ORIENTACIONES
POLÍTICAS GENERALES DE LA UE.

B.- LO COMPONEN: (SE REUNEN 4 VECES X AÑO)

3.3.4.- EL TRIBUNAL DE JUSTICIA (T.J.U.E.)

- UN JUEZ POR CADA PAÍS DE LA UE -

A.- INTERPRETA EL DERECHO DE LA UE :

B.- RESUELVE CONFLICTOS LEGALES ENTRE
LOS GOBIERNOS Y LAS INSTITUCIONES UE.

C.- LOS PARTICULARES Y LAS ORGANIZACIONES
PUEDEN IR AL TRIBUNAL

3.3.5.- EL BANCO CENTRAL EUROPEO.

A.- OBJETIVOS

A.- SUPERVISAR Y MANTENER EL SISTEMA
FINANCIERO ESTABLE

B.- CONTROLAR LA OFERTA DE DINER

B.- COMPOSICIÓN

3.3.6.- EL TRIBUNAL DE CUENTAS